

ACTA DE CIERRE

INVITACION POR LISTA CORTA No. 02-2016

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN, ASESORIA Y APOYO INTEGRAL EN LA CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LAS PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A.ESP Y QUE SE REQUIEREN PARA LA PROTECCIÓN DE SUS ACTIVOS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS DE LA EMPRESA Y EN GENERAL LAS PÓLIZAS QUE SE REQUIERAN"

Fecha: 17 de agosto de 2016

Hora: 9:00 a.m.

ASISTENTES: POR EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP

CLAUDIA JIMENA MOLINA RUIZ – Directora de Control Interno

JULIO HERNANDO SUÁQUIROGA – Profesional senior Dirección de Gestión Contractual

POR LOS PROPONENTES: No asistió a la presente diligencia de cierre del proceso ningún proponente.

Para efectos de adelantar la presente diligencia, se procederá a dar lectura al numeral 9 de las Reglas de Participación PRESENTACION DE LA OFERTA, el cual dispone:

"Las ofertas deberán presentarse en un todo, de acuerdo a lo que se estipula a continuación:

1. La oferta deberá ser presentada en el idioma español.

2. La oferta debe expresar claramente el nombre y domicilio comercial del oferente y debe ser firmada por el Representante legal del oferente, de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal actualizado, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente. Quien suscriba la oferta deberá estar plenamente facultado para ello ya sea porque se encuentra dentro de sus facultades estatutarias o legales o porque cuenta con la autorización expresa del órgano social respectivo, evento en el cual deberá anexarse el acta correspondiente. La capacidad a la que se alude, deberá incluir la facultad de participar en la invitación, presentar oferta y suscribir todos los actos o negocios jurídicos relacionados con la invitación, incluido el contrato que se celebre.

3. Las ofertas deberán tener un plazo y una validez de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de entrega de las mismas a LA EMPRESA.

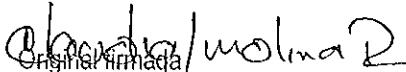
4. No se aceptarán ofertas parciales".

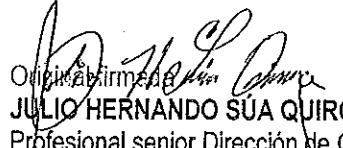
REGISTRO DE RECIBO DE OFERTAS Verificado el registro de entrega de propuestas se determina que se recibió UNA (01) propuesta, la cual se relaciona a continuación y se procede a revisar la propuesta con el fin de verificar la siguiente información:

No.	Nombre y/o razón social de los proponentes	Carta de Presentación	GARANTÍA DE SERIEDAD			No. de folios
			No. de Póliza y Compañía de Seguros	Vigencia	VALOR ASEGURADO	
1	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS	Folios 1 A 4	43324218 DE SHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	Del 17/08/2016 Al 17/11/2016	\$50.000.000.00	631

No teniendo nada más que tratar se termina la diligencia siendo las 9:20 a.m. del 17 de agosto de 2016 y se firma por los asistentes.

POR PARTE DE LA EMPRESA


Original firmada
CLAUDIA JIMENA MOLINA RUIZ
Directora de Control Interno


Original firmada
JULIO HERNANDO SÚA QUIROGA
Profesional senior Dirección de Gestión Contractual



Gobernación de
CUNDINAMARCA
Gobernación de Cundinamarca



EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP

INVENTARIO POR LISTA CORTA

02-2016

CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, LEGALMENTE CONSTITUIDO Y ESTABLECIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE PRESTE A EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP SUS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN, ASESORÍA Y APOYO INTEGRAL EN LA CONTRATACIÓN Y MANEJO DE LAS PÓLIZAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE SE REQUIERE PARA LA PROTECCIÓN DE SUS ACTIVOS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS DE LA EMPRESA Y EN GENERAL LAS PÓLIZAS QUE SE REQUIEREN

REGISTRO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Fecha y hora de Cierre : 17 de agosto de 2016 9:00 A.M.

OBSERVACIONES

